

to, el séptimo, en el que el autor se propone hacer un análisis crítico de la presentación que algunos hacen modernamente en particular sobre la divinidad de Cristo, que llaman nuevas cristologías.

El título que encabeza este capítulo evoca unas palabras del Señor: «No os fiéis de los que dicen que hablan en nombre de Dios» y sigue con la advertencia de San Juan en su primera carta, en este mismo sentido: «No os fiéis de cualquier espíritu... pues muchos falsos profetas han salido al mundo. Desde ahí hace un discernimiento sobre la fe en la divinidad de Cristo hoy. Es una reflexión certera cuando advierte el riesgo de querer armonizar como sea las distintas corrientes sobre el tema, siguiendo el ejemplo de San Juan. Hay que ser claros y no claudicar con componendas.

F. CARMONA

Aranda, A. *Es Cristo que pasa, Obras completas de Josemaría Escrivá de Balaguer, edición crítica-histórica*, Edi. Rialp, Madrid 2013, 1034 p., 24 x 16 cm.

Un grueso volumen de las Obras completas de San Josemaría Escrivá, Fundador del Opus Dei, comprende un completo estudio histórico-crítico de las homilías del Santo, titulado *Es Cristo que pasa*. Esta importante y ardua tarea consiste en una colaboración de Antonio Aranda en respuesta al compromiso del Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, que ha emprendido la tarea de publicar una edición crítica de las obras completas del Santo, encomendada a Ediciones Rialp, S.A. Aranda es profesor ordinario de Teología Dogmática en la Universidad de Navarra, miembro de la Academia de Doctores, y tiene en su haber numerosas obras escritas con maestría. Dada su preparación y experiencia, es una de las personas de más garantía para afrontar tan seria empresa.

Comienza el libro con el prólogo de Mons. Javier Echevarría, Prelado general del Opus Dei. En él, el Prelado resalta la profesionalidad teológica de estas homilías-meditaciones, publicadas por primera vez juntas en vida del autor, 1973. Añade la idea del próximo Beato, D. Álvaro del Portillo, esto es, que tales homilías van en conexión inmediata entre la doctrina del Evangelio y la existencia ordinaria del cristiano, a lo que añade el estilo directo y sencillo, ameno y de gran corrección gramatical de las mismas. Sigue una extensa bibliografía, y unas páginas de facsímiles y fotografías de fragmentos con correcciones y breves notas de propia mano del autor. En una amplia introducción general señala, en primer lugar, las características principales de *Es Cristo que pasa*. Ve en su contexto los rasgos de su elaboración, particularmente en la conocida *Homilía del Campus*, como modelo. Sigue el texto y comentario crítico-histórico de las homilías, precedido de la presentación de Álvaro del Portillo a la primera edición. Después de una nota histórica, nos encontramos aquí con el profundo y extraordinario contenido del libro que reseñamos, *Es Cristo que pasa*, en sus dieciocho homilías de San Josemaría Escrivá, en las que expone temas, que van desde la vocación cristiana a los misterios de Cristo, sin olvidar a la Virgen María y San José hasta otros aspectos de la vida espiritual del creyente en Cristo. La

extensión, de prácticamente 800 páginas, de este estudio da una idea del trabajo de Aranda, pero más que eso es ver seguir paso a paso todo el análisis y los comentarios históricos y doctrinales para conocer bien todo el rico contenido de las homilías, con todas sus circunstancias y el impacto que debió haber tenido la lectura de los textos en los ambientes en que se conocieron.

El libro está enriquecido con índices de textos de la Sagrada Escritura utilizados por el autor de *Es Cristo que pasa*, de los Padres y Doctores de la Iglesia, magisterio eclesiástico, igualmente utilizados, y el índice de materias. Después de estos añade cuatro apéndices de interés para terminar con el índice de personas y el índice general completo. El trabajo de Aranda y la publicación del volumen bien se merece todo elogio.

F. CARMONA

Madrigal, S., *Unas lecciones sobre el Vaticano II y su legado*, Ed. San Pablo, Madrid 2012, 453 pp., 21 × 14 cm.

El autor es profesor ordinario de la facultad de Teología, departamento de Teología Dogmática y Fundamental, de la Universidad Pontificia de Comillas, donde se doctoró en Teología y obtuvo la licenciatura en Filosofía. Las áreas de su investigación, a las que ha dedicado buena parte de su producción bibliográfica, son la génesis y desarrollo del tratado teológico sobre la Iglesia, la espiritualidad y teología ignacianas, así como el concilio Vaticano II y la eclesiología post conciliar. También ha sido el coordinador y editor de la obra colectiva *El pensamiento de Joseph Ratzinger. Teólogo y Papa*. Es miembro de la Real Academia de Doctores de España.

El Vaticano II ha entrado en la historia como el «Concilio de la Iglesia sobre la Iglesia» (K. Rahner), portando el estandarte de la renovación y reforma hacia adentro y de la apertura hacia fuera en diálogo con el mundo moderno. Este libro nació con la intención primaria de contrarrestar su olvido por parte de las nuevas generaciones de cristianos. Cabe preguntarse qué queda de dicho Concilio (1962-1965) cuando está próximo a cumplirse el 50 aniversario de su inauguración. El estudio del Concilio Vaticano II es un requisito indispensable para conocer e interpretar la situación del catolicismo romano actual.

Los capítulos de esta obra quieren dar cabida tanto al proceso histórico conciliar como al resultado doctrinal, es decir, el espíritu y la letra de los documentos, subsumidos bajo ese rótulo de «materia de concilio». El libro nace con la vocación de servir de obra básica de consulta con dos objetivos: en primer lugar, proporcionar los datos históricos fundamentales desde el anuncio del Concilio por Juan XXIII el 25 enero 1959 hasta su clausura solemne por parte de Pablo VI el 8 diciembre 1965; en segundo lugar ofrecer un análisis teológico y una lectura esencial de la doctrina conciliar sobre la Iglesia, al hilo del resultado y alcance final del Vaticano II. El primer bloque de capítulos (1-5) se ocupa de la crónica del acontecimiento conciliar y se ha de tener en cuenta que, una vez que los documentos conciliares han sido situados en el contexto que les ha visto nacer, hay